Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC Nº: 80000757-3

D.C.E. N° 14 /2014

Recibí hoy 24.07.14
Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Asunción, 21 de Julio de 2014.-

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Art. N° 1 de la Resolución del Decanato N° 818/2010, se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación del PAC Nº 274.586 – "Contratación Directa por Única Vez – Adquisición de Pizarras Acrílicas Móviles y Sillas con Pupitre"**, Expediente N°317.979, así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas conforme a la ley, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según Acta de Apertura N° 21/2014, siendo las diecisiete horas y diez minutos, del día lunes siete de julio del año dos mil catorce, se procede a la apertura de los sobres con el contenido de la ofertas de las firmas que se han presentado, correspondiente **Procedimiento de Contratación del PAC Nº 274.586 – "Contratación Directa por Única Vez – Adquisición de Pizarras Acrílicas Móviles y Sillas con Pupitre"**, para la Facultad de Filosofía U.N.A."

El Comité de Evaluación luego de verificar los documentos de caracteres formales y sustanciales de la oferta presentada y que cumplió con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado, presenta el siguiente cuadro de oferta:

Ítems	Descripción del Bien	U.M.	Cant	NM DISEÑOS		A & M		METAL FIG		MOLMAN S.A.	
				Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Pizarrón acrílico móvil. Medidas: 2 m. x 1.20 m. con porta pincel y porta borrador, sujeto a pedestal de metal con caños cuadrados de 20 x 20, pintados en color negro, con ruedas y frenos.	Unidad	5	590.000	2.950.000	750.000	3.750.000	785.000	3.925.000	834.900	4.174.500
2	Sillas con Pupitre Pedagógicas, Asiento: placa recta de 12 mm, respaldo: placa recta de 10mm., Pupitre: placa recta de 12 mm., Parrilla mochilera de media ½" x 1/8 en la parte inferior con varillas de hierro, estructura de metal caños de 7/8 x 1.20 cm. de pared, pintado en color negro y regatones de plástico en las patas.	Unidad	50	115.000	5.750.000	120.000	6.000.000	145.000	7.250.000	164.100	8.205.000
		TOTAL			8.700.000		9.750.000		11.175.000		12.379.500

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC Nº: 80000757-3

Documentos presentados por los Oferentes

ITEMS	NM DISEÑOS	A&M RAMOS GENERALES	MF METAL FIG	MOLMAN S.A.
• Oferta Económica debidamente firmada conforme Formulario 1	SI	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas – Formulario 2	SÍ	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de no ser inhábil para presentar propuestas o para contratar con el Estado (Resolución UCNT 330/2007) – Formulario 4	SI	SI	SI	ACTIVO
• Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 677/10) – Formulario 5	SI	SI	SI	ACTIVO
• Especificaciones Técnicas – Anexo C	SI	NO	SI	SI
• **CONSTANCIA SIPE**	SI	SI	SI	SI
• Balance General y Estados de Resultados	ACTIVO	ERRONEO	SI	ACTIVO
• Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	SI	VENCIDO	ACTIVO	ACTIVO
• Declaración Jurada de pago de IVA	ACTIVO	ACTIVO	SI	ACTIVO
• Declaración Jurada de pago de RENTA	ACTIVO	ACTIVO	SI	ACTIVO
• Certificado de Cumplimiento Tributario	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• *Cédula de Identidad*	*SI*	*ACTIVO*	*ACTIVO*	*ACTIVO*
• RUC (SIPE y/o Fotocopia de cédula tributaria)	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Constitución o Estatuto Social				ACTIVO
• Declaración Jurada - Interdicciones	ACTIVO			
• Declaración Jurada – Quiebras	ACTIVO			
• Declaración Jurada de No Haber Incurrido en Incumplimiento de Contratos	ACTIVO			ACTIVO
• Patente Comercial - Municipal	ACTIVO		ACTIVO	ACTIVO
• Poder del Representante				ACTIVO
• Antecedentes de la Empresa y/o Documentos Varios	SI	NO	SI	NO

Observaciones: Sin observaciones por parte de los oferentes presentes en el Acto de Aperturas de Ofertas de la fecha.

Atendiendo a los Artículos 4° y 28° de la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la misma Ley, este Comité sugiere que, adjudicar, salvo mejor parecer, el **Procedimiento de Contratación del PAC Nº 274.586 – "Contratación Directa por Única Vez – Adquisición de Pizarras Acrílicas Móviles y Sillas con Pupitre",para FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A.,** a la empresa NM Diseños de Nelida Aidee Mendoza Ruffinelli con RUC 1009022-3, **por haber cumplido los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y por haber presentado la oferta más baja.**

La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto Nº 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

C.P. *Luis Centurión*
Funcionario

Prof. Magíster *Agustín Mendoza Villalba*
Representante del Consejo Directivo